

En la Ciudad de Jipijapa, a los 17 días del mes de Abril del 2014, se reúnen los señores Accionistas de ESTACION DE SERVICIOS DE JIPIJAPAT.S.K. CIA LTDA, a Junta General de Accionistas, previa citación de su presidente, a través de comunicación, a Reunión a celebrarse el día Jueves 17 de Abril del 2014, a las 10H00 A.M., en la Oficina de la compañía ubicada en la Ciudad de Jipijapa, en la que se tratara el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum
- 2.- Instalación de la Junta de Accionistas a cargo del señor Presidente,
- 3.- informe de la señorita Comisaria
- 4.- informe económico del año 2013 a cargo del sr. Gerente
- 5.- Presentación del Balance del año 2013
- 6.-Receso para la aprobación del acta; y
- 7.- Clausura.

1.- Constatación del Quórum: Con la presencia de 02 accionistas: los señores: OMAR ROBERT PINCAY FIGUEROA, el ING YURI ULBIO PONCE SOLEDISPA, la ING DIANA QUIJIJE DELGADO, se inicia la Junta General de Accionistas.

2.- Instalación de la Junta de Accionistas a cargo de la Presidencia, habiendo el quórum reglamentario y siendo a las 10h20 A.M. se da por instalada la Junta de Accionistas.

3.-Informe del señor comisario:

A los Señores Accionistas de:

"ESTACION DE SERVICIOS DE JIPIJAPAT.S.K. CIA LTDA.

En calidad de Comisaria de " ESTACION DE SERVICIOS DE JIPIJAPAT.S.K. CIA LTDA., y en cumplimiento a la función que nos asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías,

Cúmpleme informarles que hemos examinado el Balance General de la Compañía al 31 de Diciembre del 2013 y los correspondientes Estados de Resultados, Balance de Cambio de Patrimonio, así como lo determina la presentación de la Superintendencia de Compañías en Base a NIIF.

Nuestra revisión concluyo, en base a, las cifras reflejadas en los Estados Financieros, incluso también la evaluación de los Principios de Contabilidad utilizados, disposiciones Legales emitidas en la Republica del Ecuador y las estimaciones significativas realizadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los Estados Financieros en General.

1.- CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES:

Cumplimos las obligaciones determinadas por el Art. 279 de la Ley de Compañías y de acuerdo con lo requerido por las normas legales vigentes,

Informamos que:

Revisamos las Resoluciones adoptadas por la junta de Accionistas, y que en nuestra opinión, la Administración de la compañía ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones respectivas.

Los libros de Actas de Juntas de Accionistas, han sido llevados y se conservan de conformidad con disposición legales.

A la presente fecha la Administración de la CIA. ESTACION DE SERVICIOS DE JIPIJAPAT.S.K. CIA LTDA, ha transcurrido sin novedad, ya que la Cia. esta es proceso de construcción, no hubo mucho que informar como lo ha recalcado el señor Gerente.

4.- Informe del señor Gerente: el señor ING YURI ULBIO PONCE SOLEDISPA, saluda a los señores accionista y agradece la presencia mayoritaria de los accionistas, indicando que en otras oportunidades se convoco a reunión pero no hubo la presencia requerida para iniciar una Junta, y es mas por las importancia que tiene para la compañía la presentación de los Balances se requiere la presencia de los accionistas, y para que nosotros armemos el hombro y saquemos adelante a la empresa, pues estamos en proceso de construcción, es claro que vamos a tener obstáculos, pero saldremos adelante, en la parte administrativa que requiere la institución, poniendo a consideración mi informe :

A los Señores Accionistas de:

" ESTACION DE SERVICIOS DE JIPIJAPAT.S.K. CIA LTDA.

En mi calidad de Gerente General de la " ESTACION DE SERVICIOS DE JIPIJAPAT.S.K. CIA LTDA., en base a los Resultados obtenidos al aplicar los Procedimientos de revisión, considero que la Documentación Contable Financiera y Legal de la Compañía, cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañía y Rentas Internas, se presenta el Balance General, Estado Integral, Estado de Cambio de Patrimonio, y de Flujo de Efectivo de la Compañía, indicando que la antes mencionada compañía no ha tenido mayor actividad, la cual esta en proceso, compañero accionista, tenemos que unimos ahora mas que nunca, pues el camino es muy duro, no habiendo ningún ingreso, solo hubo movimiento en la Cuenta de Patrimonio, por estos antecedentes, y no se presentaron los Estados Financieros oportunamente a la Superintendencia de Compañía.

5.- Presentación del Balance General del año 2013 de . ESTACION DE SERVICIOS DE JIPIJAPAT.S.K. CIA LTDA.

BALANCE GENERAL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

| | | |
|----------------|-----------|-----------|
| BANCO | \$ 400 | |
| | | |
| CAPITAL SOCIAL | | \$ 400.00 |
| | | |
| | | |
| SUMAN | \$ 400.00 | \$ 400.00 |

Los Registros Contables, se mantienen debidamente conciliados, no se mantienen diferencias.
Los Estados de Resultados fueron presentados razonablemente, no hubo movimiento en el presente periodo.

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
Del 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

| | | |
|-----------------|-------|-------|
| INGRESOS | ***** | |
| EGRESOS | | ***** |
| | | |

En mi opinión los Estados Financieros se presentan razonablemente, pues no hubo movimientos, en todos los aspectos, de conformidad con los principios Contables y disposiciones Legales de conformidad con la Ley de Compañía vigentes en la Republica del Ecuador.

ESTADO DE CAMBIO DEL PATRIMONIO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013
EXPRESADOS EN DOLARES

| CUENTAS DE PATRIMONIO | SALDO AL 31 - 12-2012 | AUMENTOS | DISMINUCION | SALDO AL 31- 12-2013 |
|-----------------------------|-----------------------|----------|-------------|----------------------|
| CAPITAL SOCIAL | \$ 400,00 | | | 400.00 |
| | | | | |
| PERDIDAS Y GANANCIAS | \$ 400.00 | | | \$400.00 |

Por lo expuesto sometemos a consideración y aprobación del Balance General y el informe de GERENCIA al 31 de Diciembre del 2013.

El señor accionista, por una nimiedad, da por aprobado el Balance General del periodo 2013, así como aprueba el informe del señor Gerente.

6.- Receso para la aprobación del acta

7.- Clausura: no habiendo más puntos que tratar, se da por clausurada la Junta General de Accionistas a las 12H30 p.m. Del mes de Abril 2014.

Atentamente,

Robert Pinca y Figueroa

ROBERT PINCAY FIGUEROA.
Presidente